DIÁLOGOS OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA

INFORME TRIMESTRAL

SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN EL PAÍS

GUATEMALA, JULIO A SEPTIEMBRE DE 2026



CRÉDITOS

Autores

Walter López, Coordinador del Observatorio de la Violencia

Equipo de Diálogos

Walter Corzo, Director Ejecutivo

Daniel Núñez, Director Académico

Gabriela Ayerdi, Coordinadora de Gestión

Mayarí Prado, Coordinadora de Comunicación

Diseño: Pedro Pablo Sánchez

Edición: Comité Editorial Diálogos

Dirección: 0 calle 16-26 zona 15 colonia El Maestro
Ciudad de Guatemala
Tel: 2369-6418
Correo: info@dialogos.org.gt
www.dialogos.org.gt
@DialogosGuate

Este documento ha sido elaborado por Diálogos. El análisis y las opiniones contenidas en este documento pertenecen exclusivamente a Diálogos. Cualquier parte de esta publicación puede reproducirse total o parcialmente, sin permiso expreso del Diálogos, siempre y cuando se reconozca el crédito y las copias se distribuyan gratuitamente. Cualquier reproducción comercial requiere previo permiso escrito de Diálogos para ello puede solicitarlo al correo comunicacion@dialogos.org.gt.

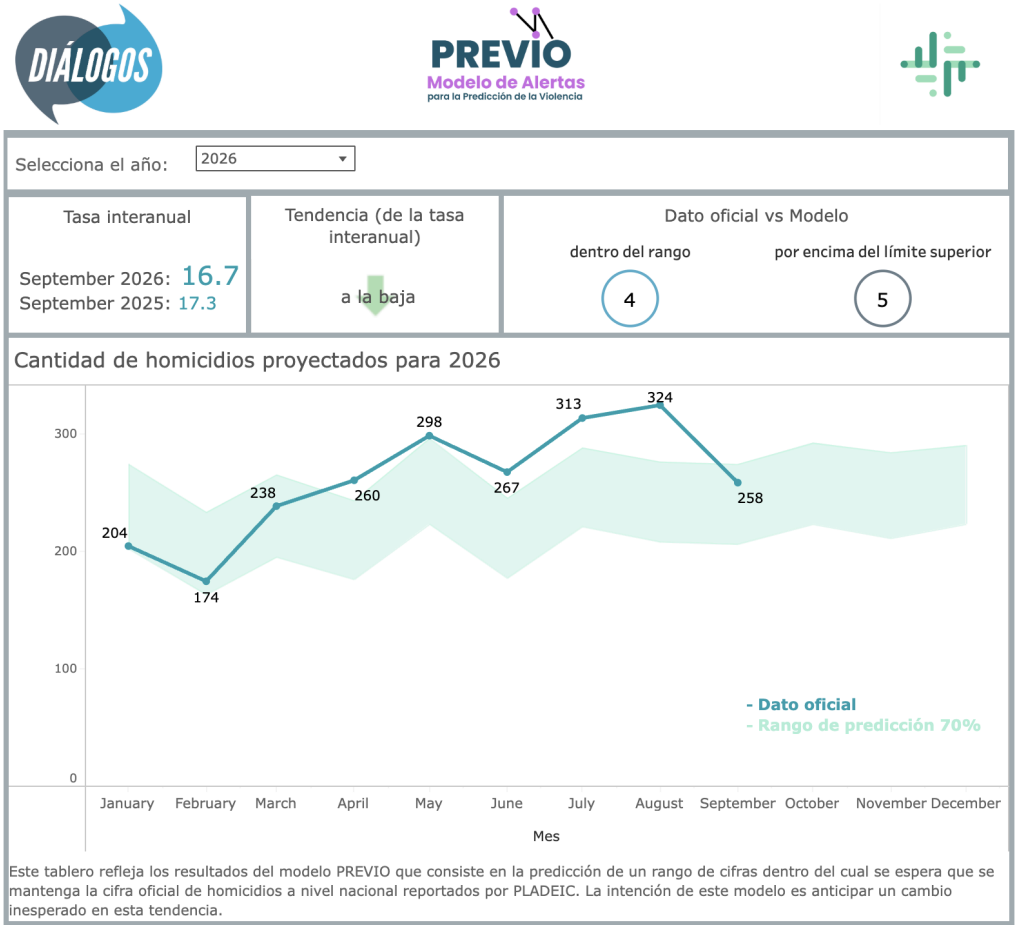
Si tienes algún comentario u observación sobre esta publicación puedes enviarla al correo electrónico: info@dialogos.org.gt

Asociación Civil Diálogos, Informe trimestral sobre la situación de la violencia homicida en el país, período julio a septiembre de 2026 (Ciudad de Guatemala: Asociación Civil Diálogos, Observatorio de la Violencia, 2026).

Entre julio y septiembre de 2026, se registraron 889 víctimas de homicidio en nuestro país, lo que equivale a un promedio de casi 10 personas asesinadas cada día. Del total, el 86% fueron hombres (763) y el 14% mujeres (126). De acuerdo con nuestro modelo de alertas PREVIO, el dato oficial de homicidios superó el límite superior esperado en julio y agosto, lo que indica un comportamiento por encima de lo proyectado por el modelo, mientras que septiembre (258 homicidios) se ubicó dentro del rango esperado (206 a 274). Este dato indica que la violencia no está disminuyendo tanto como se esperaba según la tendencia desde 2009.

No obstante, la tasa interanual de homicidios para septiembre de 2026 es de 16.7, una diferencia de 3.5% con respecto al mismo mes del año anterior (17.3 para septiembre de 2025).

Figura 1. Modelo de alertas PREVIO. Límites inferior/superior vs. dato oficial, enero-septiembre 2026.

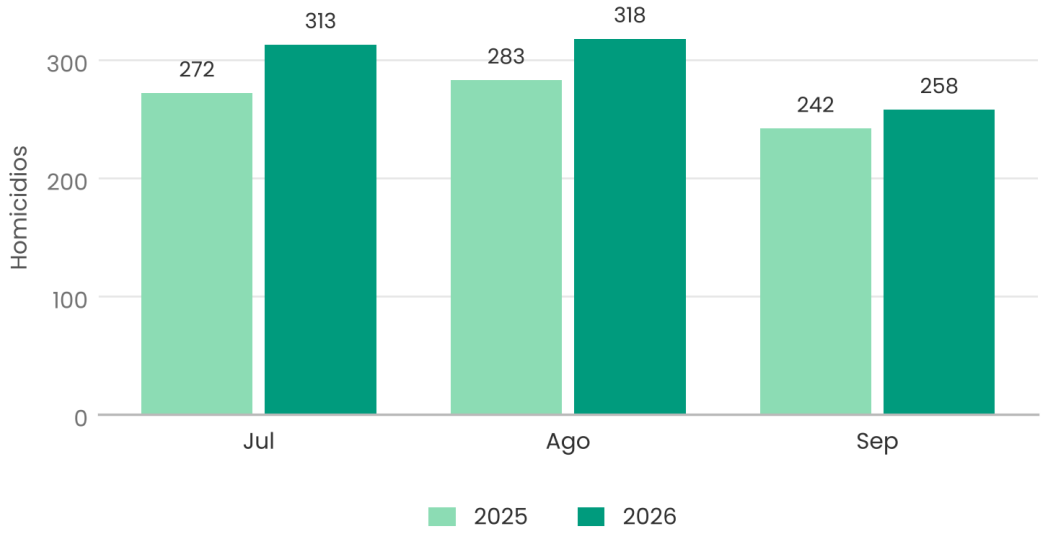


Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos

Nota aclaratoria. El total de homicidios de este informe (318) difiere en 6 casos del dato vigente en el portal del Pladeic y en Previo (324). La diferencia se debe a la fecha de descarga de la base de datos: este informe se elaboró con la información disponible al momento de la descarga, mientras que el Pladeic y Previo actualizan sus registros de forma continua. Por ello, la sumatoria mensual de julio a septiembre no coincide con la cifra publicada actualmente. La cifra de referencia es la del Pladeic y Previo (324 homicidios, última actualización). Los 6 homicidios corresponden al mes de agosto.

La cifra de 889 homicidios registrados a nivel nacional entre julio y septiembre de 2026 es superior a la reportada en el mismo periodo de 2025, cuando se documentaron 797 casos, lo que representa 92 casos adicionales (+11.5%) (ver figura 2). El incremento fue de 15.1% en julio (313 frente a 272), 12.4% en agosto (318 frente a 283) y 6.6% en septiembre (258 frente a 242). Este aumento interanual es consistente con el comportamiento mensual observado por el modelo PREVIO, que registró valores por encima del límite superior en julio y agosto; en septiembre, con el menor incremento del trimestre, el dato oficial volvió al rango proyectado.

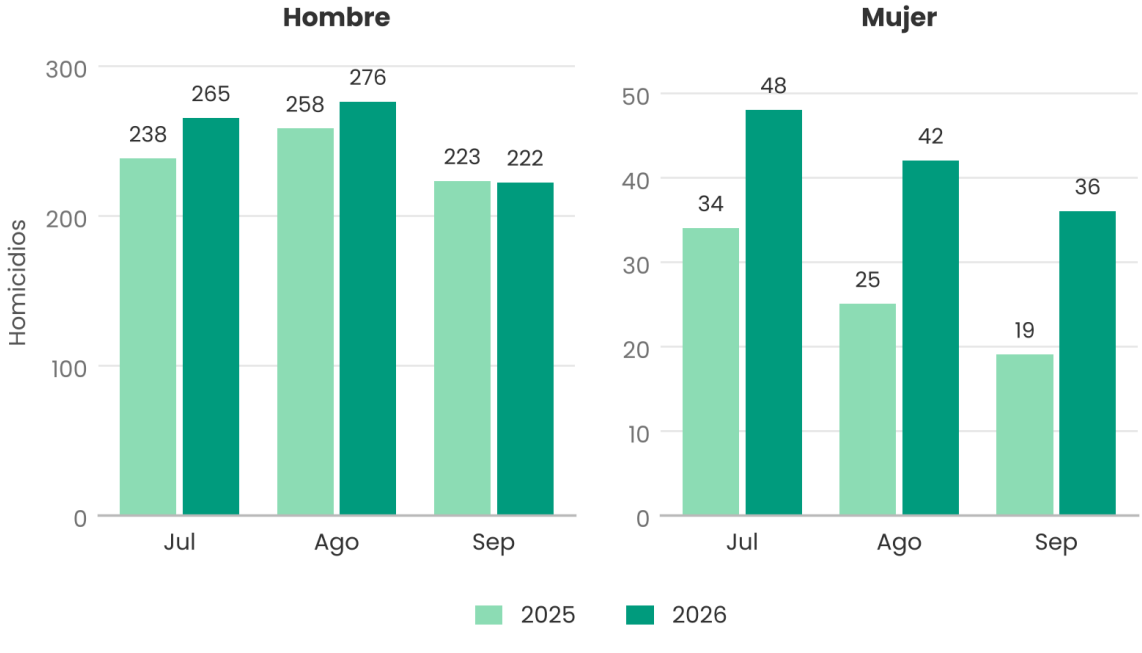
Figura 2. Número de homicidios registrados por mes. Trimestre julio-septiembre 2025 y 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Al analizar los datos por sexo, se observa un comportamiento diferenciado entre hombres y mujeres. En el caso de los hombres, el número de víctimas pasó de 719 en el tercer trimestre de 2025 a 763 en 2026, un aumento de 44 casos (+6.1%). En el caso de las mujeres, las víctimas aumentaron de 78 a 126, lo que representa un incremento del 61.5% (48 casos adicionales) y eleva su participación en el total de víctimas de 9.8% a 14.2%. Estos datos muestran que, mientras la violencia letal contra hombres aumentó de forma moderada, la violencia letal contra mujeres aumentó de manera marcada. En los tres meses del trimestre, las cifras de mujeres superaron las de los mismos meses en 2025 (julio: 48 frente a 34; agosto: 42 frente a 25; septiembre: 36 frente a 19). En los hombres, el aumento se concentró en julio (265 frente a 238) y agosto (276 frente a 258), mientras que en septiembre la cifra fue prácticamente igual (222 frente a 223).

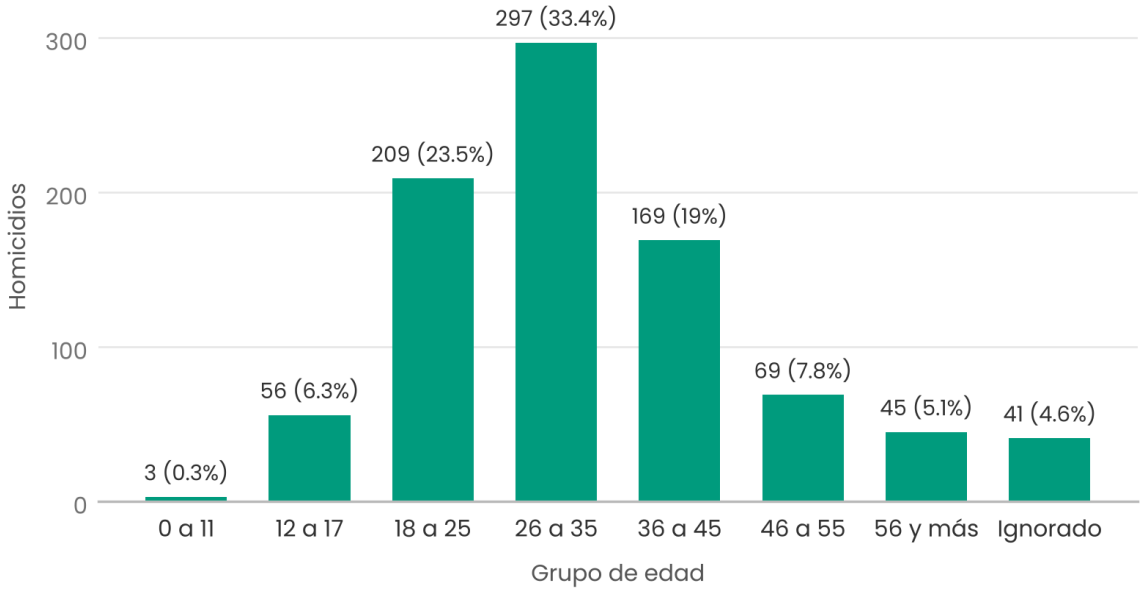
Figura 3. Número de homicidios por sexo, año y mes. Trimestre julio-septiembre 2025 y 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Durante el tercer trimestre de 2026, la mayoría de las víctimas (675 en total) se encontraba en el grupo de edad de 18 a 45 años, lo que representó el 76% del total de los casos. Es relevante destacar que 59 víctimas eran menores de edad, equivalentes al 7% del total.

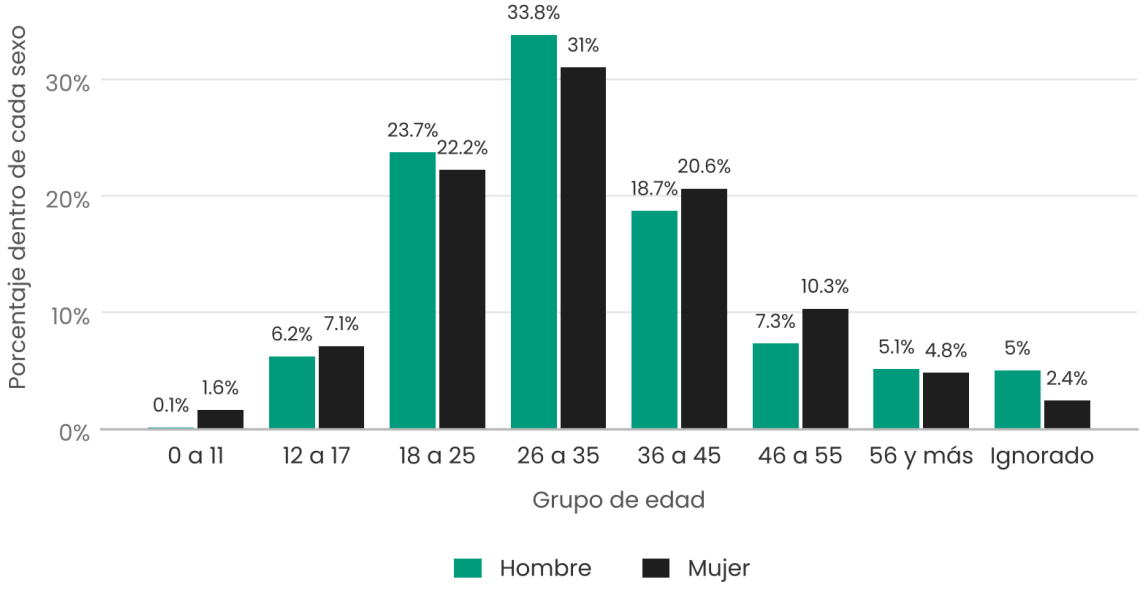
Figura 4. Número de homicidios por grupos de edad. Trimestre julio-septiembre 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Al desagregar los datos por sexo y edad, se observa que los homicidios tanto de hombres como de mujeres se concentraron principalmente en personas de 18 a 45 años, con el 76% de las víctimas hombres y el 74% de las víctimas mujeres en ese rango. Las mujeres registraron una mayor proporción de víctimas menores de edad (8.7%, frente al 6.3% en hombres), lo que indica una mayor exposición relativa de niñas y adolescentes a la violencia letal.

Figura 5. Porcentaje de homicidios por sexo y edad. Trimestre julio-septiembre 2026.

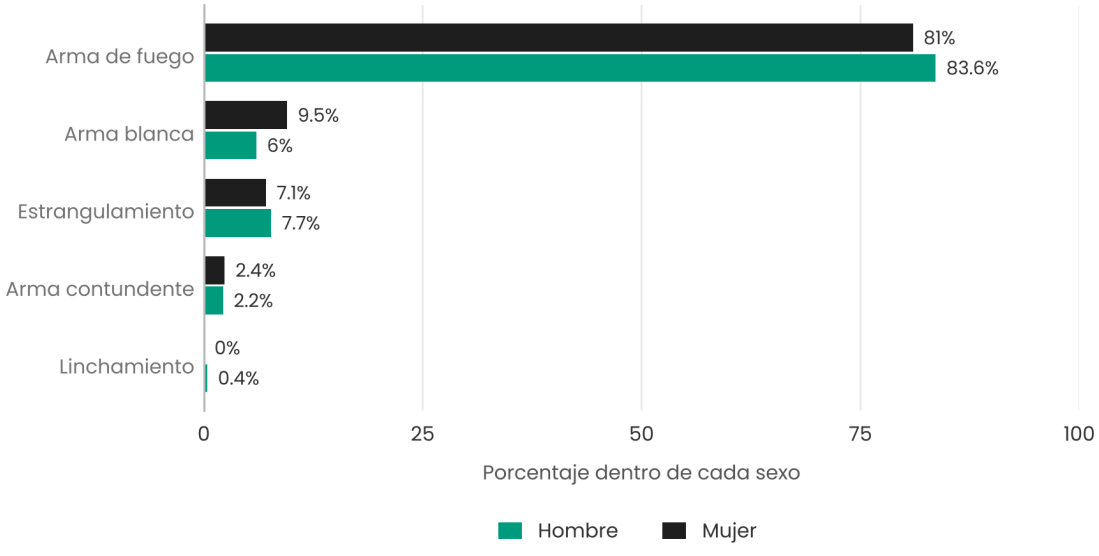


Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Entre julio y septiembre de 2026, el arma de fuego fue el medio predominante en los homicidios tanto de hombres (83.6%) como de mujeres (81%). Las mujeres registraron una mayor proporción de muertes por arma blanca (9.5% frente a 6% en hombres), mientras que el

estrangulamiento (7.1% en mujeres y 7.7% en hombres) y el arma contundente (2.4% y 2.2%, respectivamente) presentaron proporciones similares entre ambos sexos.

Figura 6. Tipo de arma utilizada por sexo. Trimestre julio-septiembre 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Desde un enfoque territorial, los registros entre julio y septiembre de 2026 muestran que 452 de los 889 homicidios reportados (50.8%) se concentraron en apenas diecisiete municipios del país. Destacan especialmente Guatemala (143 casos), Villa Nueva (68), Villa Canales (41), Mixco (33) y Amatitlán (19). En conjunto, estos cinco municipios agrupan el 34.2% del total de homicidios en este tercer trimestre. Solo el municipio de Guatemala concentró el 16.1% de los homicidios a nivel nacional (ver tabla 1).

Tabla 1. Municipios que concentran el 50% de los homicidios en el trimestre julio-septiembre de 2026.

MUNICIPIO	NÚMERO DE HOMICIDIOS	PORCENTAJE DEL TOTAL	PORCENTAJE ACUMULADO
Guatemala	143	16.1%	16.1%
Villa Nueva	68	7.6%	23.7%
Villa Canales	41	4.6%	28.3%
Mixco	33	3.7%	32.1%
Amatitlán	19	2.1%	34.2%
Escuintla	17	1.9%	36.1%
Puerto Barrios	17	1.9%	38.0%
Chiquimula	15	1.7%	39.7%
Nueva Concepción	13	1.5%	41.2%
Jalapa	13	1.5%	42.6%
Santa Catarina Pinula	11	1.2%	43.9%
Jocotán	11	1.2%	45.1%
San José Pinula	11	1.2%	46.3%
Camotán	11	1.2%	47.6%
La Blanca	10	1.1%	48.7%
La Gomera	10	1.1%	49.8%
Chinautla	9	1.0%	50.8%

Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Entre julio y septiembre de 2026 se registraron homicidios en 157 municipios del país. Al comparar con el mismo trimestre de 2025, de los 199 municipios que registraron al menos un homicidio en alguno de los dos años, 110 (55.3%) mostraron un incremento interanual, 72 (36.2%) registraron una disminución y 17 (8.5%) se mantuvieron sin cambios.

Entre los municipios con mayores incrementos se encuentran Villa Nueva (+19), Villa Canales (+17), Chiquimula (+11), Amatitlán (+9) y La Gomera (+8), que en conjunto concentran el 22.9% del total de los incrementos registrados. En contraste, las mayores disminuciones se registraron en Mixco (-16) y San Miguel Petapa (-10), que por sí solos representan el 13.8% de toda la disminución observada, seguidos por Santa Catarina Pinula (-8), Retalhuleu (-8), Chinautla (-7) y San Pedro Ayampuc (-7).

Un recambio territorial a considerar también es que 51 municipios que no habían registrado homicidios entre julio y septiembre de 2025 sí reportaron casos en 2026 (88 víctimas en total), mientras que 42 municipios con homicidios en 2025 (79 casos) no reportaron ninguno en 2026.

En este trimestre el municipio de Guatemala, el de mayor número de casos, se mantuvo prácticamente sin cambios (144 casos en 2025 y 143 en 2026). El aumento nacional no se explica por lo que sucede en la capital, sino por lo ocurrido en otros municipios. Por ejemplo, en 110 de ellos hubo más homicidios que el año anterior con un peso particular de Villa Nueva y Villa Canales, que en conjunto suman 36 casos adicionales (39.1% del aumento neto de 92 casos). Varios de los incrementos proporcionalmente mayores parten de cifras bajas, como La Gomera (de 2 a 10 casos) y La Democracia (de 1 a 7) (ver tabla 2).

Tabla 2. Top 10 de municipios con incremento en el número de homicidios entre el trimestre julio-septiembre de 2025 y el de 2026.

MUNICIPIO	2025	2026	DIFERENCIA EN LA CANTIDAD DE HOMICIDIOS	INCREMENTO PORCENTUAL
Villa Nueva	49	68	19	39
Villa Canales	24	41	17	71
Chiquimula	4	15	11	275
Amatitlán	10	19	9	90
La Gomera	2	10	8	400
Huité	0	7	7	s/d
La Democracia	1	7	6	600
Chimaltenango	3	9	6	200
La Blanca	4	10	6	150
Puerto Barrios	11	17	6	55

Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Visto de otra manera, en el extremo opuesto se ubican los municipios con mayores disminuciones (ver tabla 3). Siete de esos diez municipios pertenecen al departamento de Guatemala (Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, San Pedro Ayampuc, Chinautla, San Juan Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez) y reúnen 59 de los 78 casos. Lo que sugiere que la reducción se concentró territorialmente en el departamento de Guatemala, mientras que los incrementos estuvieron más repartidos entre municipios.

Tabla 3. Top 10 de municipios con decremento en el número de homicidios entre el trimestre julio-septiembre de 2025 y el de 2026.

MUNICIPIO	2025	2026	DIFERENCIA EN LA CANTIDAD DE HOMICIDIOS	DECREMENTO PORCENTUAL
Mixco	49	33	-16	-32.7
San Miguel Petapa	15	5	-10	-66.7
Santa Catarina Pinula	19	11	-8	-42.1
Retalhuleu	11	3	-8	-72.7
Chinautla	16	9	-7	-43.8
San Pedro Ayampuc	11	4	-7	-63.6
San Juan Sacatepéquez	10	4	-6	-60.0
Los Amates	8	2	-6	-75.0
San Pedro Sacatepéquez	5	0	-5	-100.0
Santa María de Jesús	5	0	-5	-100.0

Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic



OBSERVATORIO
DE LA VIOLENCIA

INFORME TRIMESTRAL

Julio a septiembre de 2026

DIÁLOGOS

@DialogosGuate

dialogos.org.gt · violencia.dialogos.org.gt